



Los camiones cruzan el estrecho de Magallanes en una balsa

ARCHIVO

OPERACIONES

La particular logística de Tierra del Fuego

Las adversidades climáticas, el estado de las rutas, el manejo de la carga y las regulaciones aduaneras especiales hacen de la provincia austral un destino con desafíos muy específicos para las empresas de transporte

Eduardo Aguirre
PARA LA NACION

Tierra del Fuego es origen y destino de un sin fin de bienes, hay un alto porcentaje de ingreso de carga para el comercio en general, insumos para la industria electrónica, sin olvidar a la industria del turismo, con un crecimiento exponencial. Las salidas semanales hacia todo el país permiten una comunicación que hace años era impensada, y que es muy valorada para los comerciantes y vecinos de la capital provincial.

Pero es importante destacar que Tierra del Fuego cuenta con una diagramación especial: por un lado está la ciudad de Río Grande, netamente industrial (electrónica, petróleo, plástico), y por el otro la ciudad de Ushuaia, con un porcentaje más bajo en lo electrónico y donde prevalece la industria turística.

En términos de logística, los ingresos a Tierra del Fuego están relacionados casi ex-

clusivamente con los insumos, tanto por vía marítima como terrestre. Los egresos son de materiales terminados, desde celulares hasta todo lo relacionado con electrodomésticos.

Si bien las distancias son remotas (más de 3000 kilómetros de Buenos Aires), en los últimos años se ha mejorado mucho el estado de las rutas. Esto es algo fundamental para la actividad, ya que la integridad física de los choferes y la seguridad de la carga son prioridades impostergables.

El trayecto se puede separar en dos etapas: hasta la provincia de Santa Cruz se presenta un recorrido sin mayores complicaciones. A partir de allí, las condiciones cambian drásticamente: el último tramo de 560 kilómetros desde Santa Cruz hasta Tierra del Fuego está colmado de dificultades, como cambios climáticos espontáneos (sobre todo en época invernal), con vientos que pueden llegar a superar los 70 km/hora. Las tormentas de

nieve repentinas y el congelamiento de las rutas requieren de la alta concentración y experiencia de los choferes.

Al atravesar cuatro fronteras diferentes, los controles aduaneros, tanto sobre la carga como sobre el vehículo y la documentación personal del chofer, son exigentes. El cruce de barcaza en el Estrecho de Magallanes y los caminos de ripio (70 kilómetros a través de territorio chileno) dificultan aún más el trayecto, empeorando cada vez que llueve con banquinas profundas y ondulaciones tipo serrucho en la calzada que hacen que la carga se encuentre en constante movimiento en la bodega.

En cuanto a la mercadería en sí, el embalaje dependerá del tipo de producto a despachar. Tomando en cuenta las distancias, el estado de las rutas y el clima en el último tramo, es crucial proteger la mercadería de manera que resista los traslados y la ma-

nipulación a la que pueda verse sometida.

Es muy importante trabajar en conjunto con los dadores de carga, por el correcto acondicionamiento de la misma. Gracias a los avances en la comunicación, el remitente puede tener un contacto online a lo largo de todo el trayecto, lo que brinda tranquilidad y la posibilidad de consultar sobre la mejor forma de conservar la mercadería.

A diferencia de lo que muchos pueden imaginar, es una carga que no viaja sola, sino que convive en una bodega completa, por lo que debe ser prolijamente acomodada y con estrictos controles de seguridad.

Cuestión aduanera

Tierra del Fuego es una área aduanera especial (AAE), donde hay que cumplimentar requisitos indispensables:

- Si se trata de mercaderías con valor comercial propias de una venta entre una firma radicada en el continente con otra radicada en Tierra del Fuego, la Aduana y la AFIP requieren que la mercadería esté acompañada por copia o fotocopia de remito (valorizado) o copia de factura.
- Si se trata de mercaderías de propiedad de una firma radicada en el continente con sucursal en Tierra del Fuego, el movimiento se considera un traslado de depósito, siendo exigido el remito valorizado de la mercadería en cuestión.
- Cuando las mercaderías son de origen importado y ya se encuentran nacionalizadas, en la factura o remito de venta deben figurar el origen de la mercadería y los datos relacionados a la nacionalización del producto (número de despacho y Aduana documentante).
- En el envío de herramientas/máquinas nuevas o usadas sin tratamiento comercial (herramientas enviadas para realizar un trabajo y que deben retornar al continente), se exige remito de traslado donde figuren el propietario y el consignatario.

Debido a que se cuenta con una exención de impuestos, se deben cumplimentar una serie de requisitos específicos que evitan posibles fraudes fiscales. A su vez, el cliente puede elegir entre facturas E (exportación), A (con IVA gravado) o B (sin IVA) según sus necesidades.

Los severos controles de la AFIP, hacen que en caso de encontrarse documentación faltante o incorrecta, la carga sea retenida, razón por la cual se recomienda que el despachante de aduana asesore al cliente previo al ingreso de la carga.

Como se ve, el transporte terrestre desde y hacia Tierra del Fuego, uno de los polos productivos más importantes de la Argentina, posee características particulares, tanto desde el punto de vista de las distancias y logística, como aduanero. ●

El autor es gerente de la sucursal Ushuaia de Cruz del Sur

Toribio Achával

INMUEBLES INDUSTRIALES
& LOGÍSTICOS

4819-4040

industria@toribioachaval.com